DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 522
Número de Repertorio: 1072

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 522 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1723815070	DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	3274308001	78806	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: domingo, 13 febrero 2022

Fecha generación: lunes, 14 febrero 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 0 1 2 7 4 V H W U X R T

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MEMORANDO
MTA-DPSI-MEM-190120221507

PARA: Moreira Mendoza George Bethsabe
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 19 de Enero del 2022

ASUNTO: INSCRIPCIÓN DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **TERCERA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **13 DE DICIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN** , que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA,** conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN** , la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Copia
Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec
GADM MANTA

Factura: 003-004-000028533

20211308003P02141

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura Nº:	20211308003P02141

ACTO O CONTRATO:
TRANSFERENCIA DE DOMINO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE DICIEMBRE DEL 2021, (11:06)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723815070	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA Nº:	20211308003P02141
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2021, (11:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6ImNxSFZWWVVJajhWYXBUQ0FCbjI2cXc9PSIsInZhbHVlIjoiTDZFdFFnamd1UDBieVUrc2lyM0dEQT09IiwibWFjIjoiMzQyMzFlZjM2YjM3ZWY3ODJhZWU3MTM1NWM1NGE4NzNmMGIyY2E5ZGUwZGVkNWVkOTY3ZmExNGJiYWU1M2ZkOCJ9
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	**13**	**08**	**03**	**P02141**

ADJUDICACIÒN QUE OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

MAIRA MARISELA DELGADO FIGUEROA

CUANTIA: USD 1,14 Y AVALUO: $15.512,06

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece (13) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO,** de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de

este instrumento como documentos habilitantes; y, DOS.-La señora **DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA** de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172381507-0 y domiciliado en esta ciudad de Manta, para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0987011146, correo: madehelleno216@gmail.com, dir4eccion: Si mi casa primera etapa lote #08 Manz. 06, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN "CONDOMINIOS FÉNIX" DEL PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA - CANTÓN MANTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES. -Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del

Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "EL ADJUDICADOR", y por otra parte la señora **DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA** de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172381507-0 y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIA". SEGUNDA: ANTECEDENTES. - 1. Que, mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 04 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo de 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de mayo de 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1. - con una superficie de 182.559,86m2. LOTE N. 2. - con un área de 176,609,99m2. LOTE N. 3. - con un área de 81.567,63m2. LOTE N. 4. - con un área de 1,177.302,82m2. 2. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 24 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 24 de mayo de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan. Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 08 de junio de 2012 e inscrita en el Registro

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA

de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 08 de junio de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de 268.513,73m2 desglosado del Lote 1 de la escritura inscrita el 10 de mayo de 2012 en un área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Concejo en pleno el 20 de mayo del 2010 más el área de 85.935,87m2. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 21 de enero de 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de enero de 2020, se reforma la Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152, de fecha 11 de diciembre de 2019. 5. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 20 de abril de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 14 de junio de 2021, se constituye en propiedad Horizontal los "Condominios Fénix" mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-075 de fecha 10 de julio de 2020, de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda-EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, sobre el área del proyecto de 13.832,00m2. 6. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de junio de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de junio de 2021, se protocoliza la de Resolución de Reversión No. 002- PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través

de la reversión de 197 lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 7. Que, los Certificados emitidos por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que NO HAY CONSTANCIA que, a nombre de DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA, sea dueña de propiedad alguna con título inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal. 8. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Pública SI VIVIENDA -EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, que, de acuerdo a la visita realizada en casa de la señora DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA, LA SEÑORA TRABAJA COMO EMPLEADA EN LA URBANIZACIÓN VILLA REAL, ES MADRE SOLTERA DE DOS HIJOS MENORES DE EDAD. De acuerdo al diagnóstico social, se menciona que, EN BASE A LA OBSERVACIÓN REALIZADA E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL BENEFICIARIO, SE PUDO CONOCER QUE CUENTA CON INGRESOS MENSUALES APROXIMADO DE $400 DÓLARES, Y NO LE ALCANZAN PARA CUBRIR SUS NECESIDADES. Conclusión y Recomendación. - TODA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BENEFICIARIO, ME ES PERMITENTE SUGERIR SE BUSQUEN MECANISMOS QUE PUEDAN PERMITIR AL BENEFICIARIO ACCEDER AL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA DONDE HABITA QUE LES FUE ENTREGADA POR HABER SIDO DAMNIFICADA EN EL TERREMOTO DE 2016. 9. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avaluó del terreno que se encuentra ubicado en CONDOMINIOS

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Ab Alex Arturo Cevallos Ch'ra NOTARIO PUBLICO TERCERO

FENIX DEPARTAMENTO A (PLANTA INTERIOR + PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HABITACIONAL SI MI CASA MZ 06 LOTE 08, cuya clave catastral es 3-27- 43-08-001, con el avalúo total de QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE CON 06/100 ($ 15.512,06) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. **TERCERA: ADJUDICACIÓN.** - Con los antecedentes antes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral No. 78806, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA el bien inmueble de "Condominios Fénix", ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, formando parte de ésta, en la Manzana 6 - Lote 8. Departamento A - Piso I, compuesto por sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos: Arriba: Departamento C. Abajo: Lote de la misma propiedad. Frente: Patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con 2.48 metros, giro de 90° hacia el frente con 0.98 metros y giro de 90° a la izquierda con 2.52 metros. Posterior: Patio posterior de la misma propiedad con 5.00 metros. Derecho: Patio lateral del departamento C con 7.22 metros. Izquierdo: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento B con 8.20 metros. ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS: DEPARTAMENTO A: ÁREA VENDIBLE 54.29m2; ALÍCUOTA 24.182%; ÁREA COMÚN 9.480m2.; ÁREA DE TERRENO 44.01 m2.; ÁREA TOTAL 63.770m2; PLANTA INTERIOR A: ÁREA VENDIBLE 38.57m2; ALÍCUOTA 17.180%; ÁREA COMÚN 6.735m2.; ÁREA DE TERRENO 31.27m2.; ÁREA TOTAL 45.305m2; PATIO A POSTERIOR: ÁREA VENDIBLE 14.00m2; ALÍCUOTA 6.236%; ÁREA COMÚN 2.445m2.; ÁREA DE

TERRENO 11.35m2.; ÁREA TOTAL 16.445m2; PATIO A FRONTAL: ÁREA VENDIBLE 1.72m2; ALÍCUOTA 0.766%; ÁREA COMÚN 0.300m2.; ÁREA DE TERRENO 1.39m2.; ÁREA TOTAL 2.020m2. **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR.** - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de UNO CON 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 1,14) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Título de Crédito # R/2021/054298 de fecha 17 de agosto del 2021. **SEXTA. -GASTOS:** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **SEPTIMA. - AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR**: EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **OCTAVA. - LA DE ESTILO**: Usted señor Notario se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. María Angélica Delgado Cedeño, con matricula No. 13-2012-54 del Foro de Abogados. Hasta aquí la

minuta para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Manzana #6
Lote # 8

Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.
C.C.No.130632501-8
ALCALDE DEL G.A.D.M.

Maira Delgado Figueroa

SRA. MAIRA MARISELA DELGADO FIGUEROA

C.C.# 172381507-0

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Desde 1890 al servicio de la COMUNIDAD

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE **INGRESO A CAJA**

000023583

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
42140	2021/07/23 16:46	27/07/2021 12:54:00p.m.	686415	2021

CONTRIBUYENTE **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001**

CLAVE CATASTRAL 03274308001000000

UBICACION Direccion: MANTA / PROYECTO SI MI CASA

DETALLE

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	$ 0	(+)SUB-TOTAL (1)	0.00	(+)SUB-TOTAL (2)	$ 0.00
				(-)Descuento	$ 0.00
				(-)Abonos Titulo	$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		
					USD 0
	SUBTOTAL 1	0.00	SUBTOTAL 2	0.00	

MENENDEZ MERO ANA MATILDE

SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

NOTARIA TERCERA DE MANTA ABG. ALEX CEVALLOS CHICA MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122021-049783

N° ELECTRÓNICO : 214708

Fecha: *2021-12-01*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-43-08-001

Ubicado en: CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO A (PLANTA INTERIOR+PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HABITACIONAL SI MI CASA MZ 06 LOTE 08.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 54.29 m^2

Área Comunal: 9.48 m^2

Área Terreno: 44.01 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	**G.A.D.MCPAL.DEL CANTON MANTA-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,728.62

CONSTRUCCIÓN: 12,783.44

AVALÚO TOTAL: 15,512.06

SON: QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 06/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIO PÚBLICA TERCERA DE MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)

150411RL7EQWP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-12-01 12:20:58

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 122021-049810

Manta, miércoles 01 diciembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534 DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-43-08-001 perteneciente a G.A.D.MCPAL.DEL CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO A (PLANTA INTERIOR+PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HABITACIONAL SI MI CASA MZ 06 LOTE 08. BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,512.06 QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 06/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

1504387MJYUTR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 122021-049817

Manta, miércoles 01 diciembre 2021

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA** con cédula de ciudadanía No. **1723815070**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
150445Y4TA1ET

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 122021-049811

Manta, miércoles 01 diciembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA** con cédula de ciudadanía No. **1723815070.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 01 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

150439SFBDZSX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

YXL79UPJM4B08NG

GOB-21000940

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de: Iliana Gutiérrez Toromoreno.- Procuradora Síndica del GAD.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, NO HAY CONSTANCIA, que a nombre de DELGADO FIGUEROA MAYRA MARISELA, sea dueña de propiedad alguna con título inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil de lo requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971, y en estado civil de soltera.

Manta, 27 de Junio del 2021.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHAVEZ NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
FIRMA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

J.P

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

78806

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21028970
Certifico hasta el día 2021-11-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Tipo de Predio: Departamento
Fecha de Apertura: lunes, 22 noviembre 2021
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: Proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA"

LINDEROS REGISTRALES: Proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí. Formando parte de ésta, en la Manzana 6 – Lote 8 se encuentran los departamentos:

Departamento A – Piso I: Compuesto por sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos:

ARRIBA: Depart. C.

ABAJO: Lote de la misma propiedad.

FRENTE: Patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con 2.48 metros, giro de 90° hacia el frente con 0.98 metros y giro de 90° a la izquierda con 2.52 metros.

POSTERIOR: Patio posterior de la misma propiedad con 5.00 metros.

DERECHO: Patio lateral del departamento C con 7.22 metros.

IZQUIERDO: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento B con 8.20 metros.

ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS:

DEPARTAMENTO A: ÁREA VENDIBLE 54.29m²; ALÍCUOTA 24.182%; ÁREA COMÚN 9.480m2.; ÁREA DE TERRENO 44.01m2.; ÁREA TOTAL 63.770m²;

PLANTA INTERIOR A: ÁREA VENDIBLE 38.57m²; ALÍCUOTA 17.180%; ÁREA COMÚN 6.735m2.; ÁREA DE TERRENO 31.27m2.; ÁREA TOTAL 45.305m²;

PATIO A POSTERIOR: ÁREA VENDIBLE 14.00m²; ALÍCUOTA 6.236%; ÁREA COMÚN 2.445m2.; ÁREA DE TERRENO 11.35m2.; ÁREA TOTAL 16.445m²;

PATIO A FRONTAL: ÁREA VENDIBLE 1.72m²; ALÍCUOTA 0.766%; ÁREA COMÚN 0.300m2.; ÁREA DE TERRENO 1.39m2.; ÁREA TOTAL 2.020m².

ALCALDIA

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS ... NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANABÍ - ECUADOR

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
PLANOS	REDISEÑO	2 jueves, 23 enero 2020	11	98
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	14 lunes, 14 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 9] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012 **Número de Inscripción :** 1221 **Folio Inicial:** 23216
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2618 **Folio Final :** 23246
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2 .- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	viernes, 21 octubre 2011	51539	51589

Registro de : PLANOS
[2 / 9] PLANOS
Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012 **Número de Inscripción :** 22 **Folio Inicial:** 377
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2942 **Folio Final :** 394
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	jueves, 10 mayo 2012	23216	23246

Registro de : PLANOS
[3 / 9] APROBACION
Inscrito el: viernes, 08 junio 2012 **Número de Inscripción :** 27 **Folio Inicial:** 443
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3275 **Folio Final :** 518
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad

PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[4 / 9] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012
Número de Inscripción : 904 **Folio Inicial:** 16419
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3997 **Folio Final :** 17134
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 9] CESIÓN DE DERECHOS
Inscrito el: lunes, 29 abril 2013
Número de Inscripción : 519 **Folio Inicial:** 11856
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3317 **Folio Final :** 11922
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : PLANOS
[6 / 9] REDISEÑO
Inscrito el: jueves, 23 enero 2020
Número de Inscripción : 2 **Folio Inicial:** 11
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 382 **Folio Final :** 98
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REFORMA Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152; de fecha 11 de diciembre del 2019. RESUELVE: Artículo 1.- Rectificar la Resolución Administrativa Nro. 006-ALC-M-JEB-2012 de aprobación Primera Fase Urbanización Plan Habitacional "Si Mi CASA" en cuanto a las informaciones tecnicas detalladas. El rediseño quedaria de la siguiente manera: Manzana 3: se incrementa un lote denominado #80 (91,00 m2), resultando el área de la manzana 3 en 7.345,00 m2. Manzana 4: se incrementa seis lotes denominados #63 (91,00m2), #64 (91,00m2), #65 (91,00m2), #66 (91,00m2), #67 (91,00m2), #68 (91,00m2), #69 (91,00m2), #70 (91,00m2), #71 (91,00m2), resultando el área de la Manzana 4 con 6.513,00m2. Manzana 5: se mantiene el número de lotes (62), se incrementa el área de los lotes #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), #60 (de 91,00m2 a 182,00m2), #61 (de 91,00m2 a 182,00m2), #62 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 5 tenga un área de 6.370,00m2. Manzana 6: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #01 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2) #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2) #28 (de 91,00m2 a 182,00m2) #29 (de 91,00m2 a 182,00m2) #30 (de 91,00m2 a 182,00m2) #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2) #33 (de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 6 tenga un área de 7.462,00m2. Manzana 10: esta manzana no tiene ninguna variación en cuanto al número de lotes ni en su área. Manzana 11: se reduce el número de lotes (de 62 a 59), se incrementa el área de los lotes #52 (de 91,00m2 a 182,00m2), #53 (de 91,00m2 a 182,00m2), #54 (de 91,00m2 a 182,00m2) #55 (de 91,00m2 a 182,00m2) #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 11 tenga un área de 6.097,00m2. Manzana 12: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #1 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #25 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33(de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 12 tenga un área de 7.462,00m2. Lote Reserva #1: se reduce el área de 11.929,55m2 a 8.541,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 9] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 30 junio 2020

Número de Inscripción : 312 **Folio Inicial:** 7625

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1509 **Folio Final :** 7899

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[8 / 9] PROPIEDAD HORIZONTAL
Inscrito el: lunes, 14 junio 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2021
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 14 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2621 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE "CONDOMINIOS FENIX" Mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-075 de fecha 10 de Julio del 2020, se declara Régimen de Propiedad Horizontal al "CONDOMINIOS FÉNIX" de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda- EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, área del proyecto 13.832,00 m2. El proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" está conformado por 304 soluciones habitacionales, conformados por 76 bloque de 4 departamentos cada uno. Cada bloque están implantados en un terreno de 182.00 m2 (14.00 m. de frente y 13.00 m. de fondo) y distribuidos de la siguiente manera: • En la manzana 5, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. • En la manzana 6, existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 30 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. • En la manzana 11, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno, y finalmente, • En la manzana 12, en donde existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 30 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[9 / 9] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN
Inscrito el: martes, 22 junio 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1285 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2778 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
Protocolizacion de Resolucion de Reversion N° 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenacion a traves de la reversion de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	3
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**9**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-11-22
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21028970 certifico hasta el día 2021-11-22, la Ficha Registral Número: 78806.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 0 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 2 9 4 5 7 L G H M F W G

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: R/2021/054298

DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021

Fecha: 08/17/2021 **Por:** 1.14

Periodo: 17/08/2021 hasta 17/08/2021 **Vence:** 08/17/2021

Contribuyente: DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA VE-696461

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: CI 1723815070 **Teléfono:** **Correo:**

Dirección:

Detalle: Legalizacion de terreno ubicado en Si mi casa a traves del resolucion legislativa No. 298-01-07-2021. ordenanza 030 art. 11 Justo precio para su respectiva liquidacion

Base Imponible: 1.14

ENTRADAS

		Valor
	VALOR	1.14

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021	1.14	0.00	0.00	1.14
	Total=>	**1.14**	**0.00**	**0.00**	**1.14**

Saldo a Pagar Fecha: 17/08/2021 | Valor: 1.14 | Recargo: 0.00 | Inter\xe9s: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 1.14

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130632501-8

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO QUIJANO
AGUSTIN ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

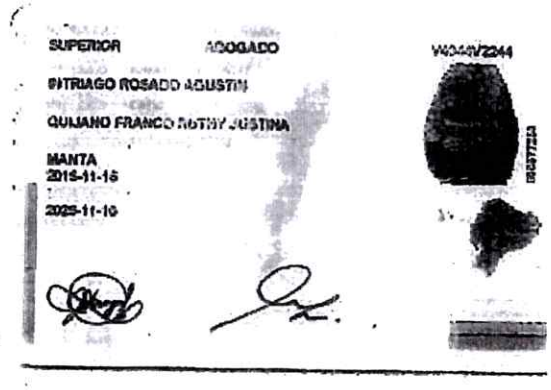

SUPERIOR ABOGADO

INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

QUIJANO FRANCO NOEMY JUSTINA

MANTA
2015-11-16

2025-11-16

V4044V2244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

cne

N° 37712894

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 MASCULINO

C.C. N° 1306325018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

República del Ecuador

Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

María Adriana Canizares
PRESIDENTA

Darwin Nazael Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Elí Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FECHA: 03/03/2020 HORA: 11:25
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

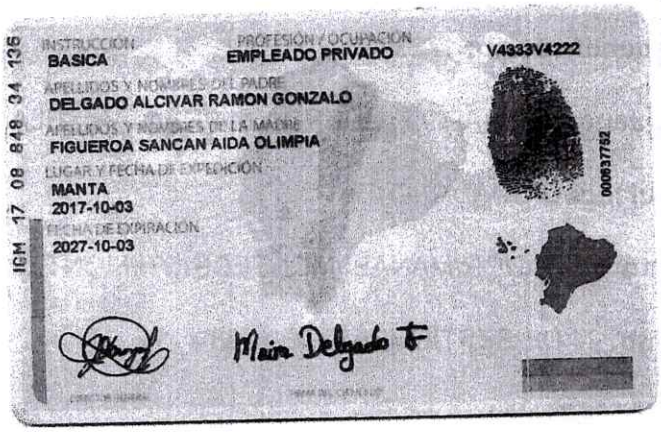
IGM 17 08 848 34 136

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ALCIVAR RAMON GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA SANCAN AIDA OLIMPIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-03

000837752

Maira Delgado F

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 172381507-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FIGUEROA
MAIRA MARISELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

CNE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Aylis Delgado M.

1° PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

No. 99364790

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0025 FEMENINO

C.C. N. 1723815070

DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Madehello216@gmail.com.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Maira Delgado F

Número único de identificación: 1723815070

Nombres del ciudadano: DELGADO FIGUEROA MAIRA MARISELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ALCIVAR RAMON GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FIGUEROA SANCAN AIDA OLIMPIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-659-41222

215-659-41222

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**